

Rad No.: 26-240-136930

Barranquilla, 3/08/2026

Señor(a)
RAFAEL MARTINEZ PACHECO
Carrera 11 No. 46 – 25 Soledad 2000
Soledad

Contrato: 6108149

Asunto: Solicitud de Información

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 24 de julio de 2026, radicada bajo el No. 26-019466, relativa al SEGURO PROEXEQUIAL, facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 11 No. 46 – 25 de Soledad, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión a su solicitud, nos permitimos informarle que para la anulación del mencionado seguro es necesario demostrar la calidad en la que actúa, si es el titular de la factura debe aportar la copia de la cedula, si es el propietario del predio anexar copia del certificado de tradición y libertad no mayor a 30 días, copia de la escritura pública o protocolaria, en los casos que los inmuebles no cuenten con certificado de tradición, si es arrendatario contrato de arrendamiento y para los tres casos copia de la cédula de ciudadanía.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73
243646210